

Quito, 19 de abril de 2012

Sra. Ingeniera

Ruth Camacho

**GERENTE GENERAL LOGIC STUDIO S.A.**

Presente.-

Por medio de la presente, entrego a Usted, y por su intermedio a los señores Directores y Accionistas de la Compañía LOGIC STUDIO S.A., el informe de Comisario correspondiente al año 2011, según lo dispone el artículo 279 numeral 4 de la Ley de Compañías, referentes a las obligaciones del Comisario.

Agradezco a Usted y a la Junta de Accionistas, por la confianza depositada, para cumplir con estas delicadas funciones.

Atentamente,

  
CPA. Linda Lucas



**INFORME DE COMISARIO  
LOGIC STUDIO S.A.  
AÑO 2011**

En mi calidad de Comisario de la Empresa Logic Studio S.A., y en cumplimiento a la función que me asigna el Art. 279 de la Ley de Compañías, cumpro con informarles que he examinado el Balance General de la Compañía al 31 de diciembre del 2011 y el correspondiente Estado de Resultados, por el año terminado en esa fecha. Dichos estados financieros son responsabilidad de la Gerencia de la Compañía, mi responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados financieros y el cumplimiento por parte de la Compañía de normas legales, estatutarias y reglamentarias.

La revisión incluyó, en base a pruebas selectivas, la revisión de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones en los estados financieros; incluyó también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en general. Considero que la revisión realizada provee una base razonable para expresar una opinión expresada en los numerales siguientes:

**1. Cumplimiento de resoluciones**



Luego de revisadas las resoluciones adoptadas por la Junta de Accionistas, considero que la Gerencia General ha dado cumplimiento a las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias.

Con fecha 25 de octubre del 2011, la Junta General de Accionistas designó a Pérez & Gallardo como la compañía consultora encargada de realizar la implementación de las Normas NIFF, durante el año 2012, de acuerdo a lo establecido en la resolución 08.G.DSC.010 de la Superintendencia de Compañías.

Los libros de actas de Juntas de Accionistas y del Directorio han sido llevados y se conservan de conformidad con las disposiciones legales. P

Los títulos de acciones y los talonarios se encontraban actualizados a la fecha de cierre del ejercicio contable.

## 2. Procedimiento de control interno

Como parte del examen efectuado, se realizó un estudio del Sistema de control interno de la Compañía, se consideró importante revisar dicho sistema tal como lo requieren las normas de auditoría generalmente aceptadas, bajo las cuales el propósito de la evaluación permite determinar la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos sustantivos que son necesarios aplicar para expresar una opinión sobre los estados financieros examinados.

El sistema de control interno de la Compañía actualmente provee una razonable seguridad en cuanto a la protección de activos contra pérdida o disposición no autorizada, y la confiabilidad de los registros contables para la preparación de los estados financieros y la existencia de elementos para identificar los activos y definir la responsabilidad sobre los mismos.

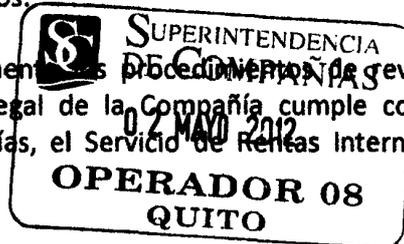
La razonabilidad de los estados financieros, estará dada por el grado de aplicación de las normas de contabilidad generalmente aceptadas, disposiciones legales y tributarias emitidas por las entidades de control respectivas y por la correcta contabilización y registro dentro del sistema contable, así mismo es importante realizar un correcto control posterior de lo ejecutado.

El estudio y evaluación del sistema de control interno contable, efectuado con el propósito antes mencionado, no evidencia condiciones significativas que constituyan una debilidad sustancial del mismo; sería recomendable implementar un control mensual, a través de muestreo de transacciones y confirmación de saldos con clientes y proveedores, esto debido al crecimiento que la Compañía ha tenido durante los últimos años y a la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

## 3. Registros legales y contables

Logic Studio S.A. es una sociedad anónima que fue constituida mediante escritura pública el 26 de mayo del 2003 e inscrita en el Registro Mercantil el 11 de junio del mismo año, cuyo objetivo principal está orientado al Desarrollo de Sistemas Informáticos.

En base de los resultados obtenidos al aplicar selectivamente los procedimientos de revisión, considero que la documentación contable, financiera y legal de la Compañía cumple con los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas Internas, el Código de Comercio entre otros.



Handwritten signature or mark.

Una compilación de los componentes principales de los estados financieros de la Compañía por el periodo que terminó el 31 de diciembre del 2010 y 2011 en comparación, es como sigue:

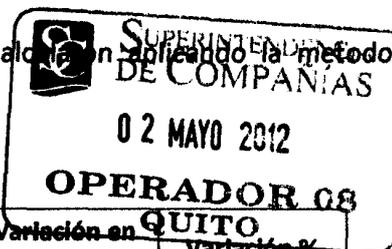
Grupo contable	Valor año 2011	Valor año 2010	Variación en dólares	Variación %
Activos corrientes	679,973.15	292,057.95	387,915.20	132.82%
Activos fijos	18,925.53	26,506.16	-7,580.63	-28.60%
Pasivos corrientes	565,417.83	173,045.67	392,372.16	226.74%
Pasivo largo plazo	20,000.00	0.00	20,000.00	0.00%
Patrimonio	66,306.69	66,306.69	0.00	0.00%
Utilidad del Ejercicio	47,174.16	79,211.75	-32,037.59	-40.45%

Una compilación del estado de resultados por el periodo que terminó el 31 de diciembre del 2011 y con cifras comparativas del 2010 es como sigue:

Grupo	Valor Año 2011	Valor Año 2010	Variación en dólares	Variación %
Ingresos operacionales	1,458,894.37	1,205,064.47	253,829.90	21.06%
Ingresos no operacionales	1,877.44	2,301.44	-424.00	-18.42%
Gastos operacionales	1,069,484.01	873,378.21	196,105.80	22.45%
Gastos no operacionales	317,713.82	234,681.86	83,031.96	35.38%
Utilidad y/o (pérdida del ejercicio)	73,573.98	99,305.84	-25,731.86	-25.91%

En los años indicados, el valor de los impuestos que se calculan aplicando la metodología indicada por el SRI fue el siguiente:

Grupo	Valor Año 2011	Valor Año 2010	Variación en dólares	Variación %
Participación a trabajadores	11,036.10	14,895.88	-3,859.78	-25.91%
Impuesto a la renta	0.00	0.00	0.00	0.00%
Total	11,036.10	14,895.88	-3,859.78	-25.91%



Handwritten mark resembling a stylized 'P' or 'D'.

Al analizar los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2011, se determina que los resultados son favorables a la Empresa y la meta fijada respecto al incremento de las ventas supero el margen fijado por la Gerencia General, sin embargo la rentabilidad proyectada por la Gerencia General no se alcanzó, sino más bien hubo un decremento respecto al año 2010.

Considero que el examen efectuado fundamenta razonablemente la opinión que a continuación expreso:

*"En mi opinión los estados financieros se presentan razonablemente en los aspectos importantes, la situación financiera de la Compañía Logic Studio S.A. al 31 de diciembre del 2011 y el correspondiente resultado de sus operaciones por el año terminado a esa fecha, de conformidad con la Ley de Compañías, principios contables y disposiciones legales relativas a la información financiera vigentes en la República del Ecuador."*

  
CPA. Linda Lucas  
RNCPA 17-78

Quito, Abril 19 del 2012

